

¿ Cuáles elementos influyeron para fortalecer el poder nacional durante el porfiriato?

Los elementos que influyeron para fortalecer el poder nacional durante el porfiriato fueron por un lado, el fortalecimiento del poder nacional mediante su transformación en poder personal y la sumisión, de grado o por la fuerza, de todos los elementos opuestos a este régimen, o a la conciliación de los intereses económicos en una política de privilegios, de estímulos y de concesiones.

¿Cómo se ejercía el poder en nuestro país hasta antes de la constitución del 17?

se caracteriza por una presidencia de la república que era un puesto dictatorial que guardaba poco respeto de las normas constitucionales. El uso caprichoso de , facultades extraordinarias se hizo tradicional, así como el desprecio por los . poderes legislativo y judicial. Las gentes se agrupaban en torno de individuos y no de principios. Los presidentes, los auxiliares del Ejecutivo y los diputados al Congreso a nadie tenían que dar cuenta de sus actos, salvo al pequeño grupo que los había llevado al poder.

¿Cuál fue en la práctica el empleo que se les dio a las reformas sociales?

Las reformas sociales fueron empleadas como instrumentos de poder; primero: constituyeron un eficazísimo dique contra toda clase de explosiones revolucionarias que tuvieran raíces sociales; segundo, hicieron del Estado un Estado comprometido (aunque a su arbitrio) con los intereses de las clases populares y dieron pábulo fácil a que se pensara y se teorizara la revolución como una revolución socialista; además fueron blandidas como un arma muy efectiva contra las viejas y las nacientes clases poderosas; en cuarto lugar, permitieron a los dirigentes del Estado movilizar a las masas.

¿ Cómo se ha definido a la revolución mexicana y por qué se le ha definido de esa forma?

La revolución mexicana ha sido definida como una revolución democrático liberal, agraria y antiimperialista. Fue agraria y popular, pues apelaba de modo esencial a la movilización del pueblo para la lucha contra el orden establecido y recogía en sus banderas las demandas que reclamaba la condición de total sometimiento del pueblo trabajador en el campo y en la ciudad. Y fue antiimperialista pues la dictadura cifraba el desarrollo material del país en la entrega de sus recursos naturales al capital extranjero, y la revolución planteaba su rescate como exigencia necesaria e inmediata de su lucha con la dictadura.

¿Cuáles son los elementos que indican la transformación del régimen político de la época y el fin del caudillismo?

la destrucción física de los caudillos, la profesionalización del ejército, la extensión de las comunicaciones, la conversión de los jefes militares en empresarios, la participación y final encuadramiento de las masas populares en el partido oficial, la intensificación de la reforma agraria y la entrega de aras a los campesinos. A partir de aquí se abre la etapa del presidencialismo, fenómeno de modernización del país que debe ser comprendido como la última forma que adquiere México de gobierno fuerte.

Defina a la Corrupción como categoría cultural:

Se dice como categoría cultural cuando o porque ya forma parte de nuestros usos y costumbre.

Mencione. y defina los tipos de corrupción vistos en clase:

Corrupción política, administrativa y electoral.

¿Cuáles son las dos facetas de la política agropecuaria salinista?

el proyecto predominante para la agricultura "en serio": inversiones de maquiladoras, agricultura comercial, reducción de la participación estatal en la regularización de precios y en la producción de unidades agroindustriales mixtas bajo control de la iniciativa privada, inversiones extranjeras, integración al mercado internacional, apertura del mercado e importación indiscriminadas de productos agrícolas, etcétera.

Por otro lado, una política fundamentalmente asistencialista, orientado a los marginados, a suavizar las contradicciones que el proceso. predominante genera., a retener a la población rural pauperizada en las zonas de origen: o sea: el Programa Nacional de Solidaridad En el contexto de las relaciones Estado–Campesinos,

¿Qué elementos comprende la lucha por la democracia? .

La lucha por la democracia, comprende la defensa que, sin organización, los jornaleros agrícolas hacen de su salario, la denuncia y sustitución de un comisariado ejidal corrupto, la reflexión social inspirada por la teología de la liberación, las reuniones de las mujeres para entender que pasa más allá del camal y el lavadero, y para desarrollar sus propios proyectos, etcétera.

En los setenta se toma conciencia del agotamiento que presenta el modelo de desarrollo económico implantado en nuestro país durante décadas, ¿cuáles son las deficiencias que arroja este proceso de agotamiento?

En los setenta se toma conciencia de la gravedad de situación y se inicia una época de transición o búsqueda de un nuevo modelo para enfrentar la crisis estructural o de productividad.

¿ Cuáles son las bases de la amplia autonomía del estado mexicano posrevolucionario, construida en el siglo pasado?

–La legitimidad que le da su origen en la gran transformación que significa la revolución de 1910. el grupo de caudillos triunfante, logra presentar un proyecto de país que al incluir las demandas generalizadas de los diversos sectores y clases se presenta como, nacional y pluralista. Sin embargo esta legitimidad se basa no sólo en algo tan genérico como un proyecto de país, sino en mejoras reales en los niveles de vida o al menos expectativas creíbles a corto plazo.

–Además de los recursos comunes de la política económica, el estado en su relación con la burguesía y en especial en lo que se ha llamado la rectoría estatal de la economía. cuenta con la fuerza del sector público de la economía. Es decir, el sector público de la economía sirve al sector privado, pero a la .vez le da una fuerza propia al estado. El sector público de la economía es capital que, si bien pretende jugar a los intereses globales del sistema y así ayudar a aminorar las contradicciones y ampliar sus posibilidades de reproducción, no deja de ser un capital poderoso gracias a lo cual posee capacidad de presionar al resto de la burguesía a favor de un determinado esquema de desarrollo.

–El control sobre. las masa tenerlas organizadas bajo su conducción es una fuente Importantísima de poder gubernamental frente a la burguesía.

– El logrado proceso de profesionalización e institucionalización del ejército y su sujeción la presidente asegura también al estado un amplio margen de poder y de vida propia.

–La misma estructura jurídica es una base de esta relativa autonomía estatal en el caso mexicano. Lo jurídico es verdad, expresa la realidad política, pero a la vez, al institucionalizarse, al volverse estructura, es sustento de una actuación política más allá de las realidades que la hicieron posible.

¿Cómo se puede caracterizar al proyecto que surge a partir de 1982?

- Antipopular por el empobrecimiento masivo que ha generado.
- Sectario o parcial incluso dentro de la burguesía, ya que no favorece al conjunto del capital nacional sino a sectores muy específicos los que se acomodan a la división internacional del trabajo en curso y pueden competir en el mercado internacional.
- Antinacional y proimperialista: no porque busque sortear y aprovechar el contexto internacional, sino en la medida en que el criterio que guía la reorientación del conjunto de la economía no es logro de una estructura económica integrada y equilibrada según los intereses del país.

Este proyecto produce un país caracterizado por:

- Paraíso de mano de obra barata, dócil, y eficiente para que atraiga inversión extranjera y permita calidad y bajos costos para competir en la exportación de manufacturas.
- Con empresarios privados exportadores competitivos internacional mente, sin subsidios y con la menos regulación posible
- País de ruinas artesanías, playas y sol (turismo extranjero).
- Pagador puntual y a cualquier costo de la deuda externa.
- Con un estado sin empresas públicas.
- Con un estado rector de la economía pero en una economía que se autorregula por el mercado.

¿Por qué decimos que el desempleo es parte de la política contra la inflación?

Deterioro del salarios parte de la política contra la inflación es algo deliberadamente buscado y pieza central del nuevo proyecto económico, tecnócratas conciben como la mejor forma de controlar la inflación es ; reprimir la demanda: disminución del gasto público y del poder de compra de la mayoría. En la practica suponen que la inflación es básicamente especulativa, por lo que al bajar la demanda bajarán los precios.

¿cuales son las tendecias que nos indican hacia donde quieren llevar el gobierno y el sector patronal las relaciones laborales?

- Acabar o disminuir la bilateralidad en las relaciones colectivas de trabajo empresa–sindicato. Se pretende flexibilizar las relaciones al interior de los centros de trabajo y para ello consideran estorboso tener que negociar los cambios con el sindicato.
- Se quiere disminuir aún más la estabilidad en el empleo. Esta tendencia se dirige a acabar con el obrero de base y realizar despidos o reajustes.
- Se plantea el pago por horas. Si hay producción se trabajan muchas horas, si no la hay se trabaja menos y se paga menos.

¿Qué se entiende por etnofagia iniciada en los ochentas?

También en los ochentas inicia por parte del gobierno una estrategia llamada etnofagia y la cual consistía en el abandono de los programas y las acciones explícitamente encaminados a destruir la cultura de los grupos

étnicos, a la par de este proceso se adopta un proyecto de más largo plazo que apuesta al efecto absorbente y asimilador de las múltiples fuerzas que pone en juego la cultura nacional dominante. El indigenismo integracionista del Estado mexicano durante los años ochenta es, en suma, la forma incipiente de la etnofagia en desarrollo.

¿con cual objetivo se conformo el congreso nacional de pueblos indígenas?

El Consejo Nacional de Pueblos Indígenas se conformo con el objetivo estatal de tomar la iniciativa en la coordinación de las fuerzas acumuladas en las etnorregiones del país por medio de una organización nacional que agrupara a todas las étnias, dicho grupo estaría bajo el control del Estado. Se promovió la formación de los Consejos Supremos de los diversos grupos étnicos y, en 1975, se realizó el primer Congreso Nacional de Pueblos Indígenas en la simbólica ciudad de Pátzcuaro, allí se conforma el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas.

¿Por qué se requiere un régimen especial de autonomía para los grupos étnicos?

Se requiere un régimen especial de autonomía para los grupos étnicos porque el simple reconocimiento de los derechos del ciudadano resulta insuficiente en el caso de las étnias

¿Cuáles son los dos avances fundamentales en el debate acerca de la autonomía étnica?

Los dos avances fundamentales en el debate en primer lugar, aceptar que existen otras entidades sociales, además de las clases; es decir, que en las formaciones sociales contemporáneas se encuentran otras configuraciones que tienen naturaleza y demandas propias y en segundo radica precisamente en el reconocimiento del efectivo carácter de sujeto social que pueden asumir los grupos étnicos.

¿Cuáles son las objeciones que propone el autor al acuerdo tomado por la comisión de justicia para los pueblos indígenas?

Las objeciones que propone el autor al acuerdo tomado por la Comisión de Justicia para los pueblos Indígenas son siete 1) El carácter o alcance de la

reforma propuesta era muy limitado y restrictivo. Nada se decía sobre los derechos económicos, sociales y políticos de los pueblos indígenas, pese a que en las consideraciones que hace la Comisión se habla de las desigualdades en lo económico, social y político. 2) La Comisión no se pone de acuerdo acerca de nociones teórico político y jurídicas fundamentales. En particular, acerca de la adecuada concepción de los grupos étnicos del país. 3) La importancia de considerar alternativamente sujeto de derecho a los pueblos, a las comunidades o al indígena individualmente, se pone de manifiesto en el segundo párrafo de la propuesta, en donde se habla de tomar en consideración las prácticas y costumbres jurídicas indígenas en los juicios. 4) Los presupuestos implícitos de los autores de la propuesta apuntan a tutelar y dar "protección" a un sector de la población, sin reconocerles capacidad para ocuparse de sus asuntos Incluso aceptando sin conceder que la propuesta se limite a los derechos culturales su formación actual es extremadamente vaga. Es preferible que en la Reforma se indiquen con mayor precisión los derechos fundamentales y prerrogativas que se derivan de las características culturales de los grupos étnicos del país. 6) Si las reformas no incluyen explícitamente los derechos específicos de los pueblos indígenas, cualquier reglamentación, por más audaz y amplia que sea, resultará sin efecto. 7) En conclusión, si es verdad que la propuesta, según dice la propia comisión oficial, quiere ser la ocasión "para consagrar una voluntad política nacional para enfrentar la desigualdad y la injusticia que afecta a los pueblos indígenas", debemos considerar que en su actual formulación no recoge las históricas aspiraciones de los indígenas del país ni las metas democráticas que se ha trazado la nación.